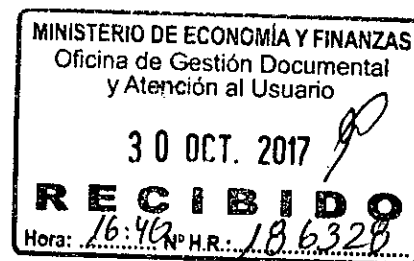


4

L-17-0351

Lima, 25 de octubre de 2017

Señora
ROSSANA RIVERA IBERICO
Directora General de la Oficina General de Administración
Ministerio de Economía y Finanzas
Jirón Junín N° 319, Cercado
Lima.-



Estimada Sra. Rivera:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con respecto al Oficio N° 77-2017-EF/43.01 mediante el cual se remite al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) dos (02) ejemplares del Plan de Acción Multianual (PAMA) 2017-2018 firmados por su Despacho.

Al respecto, y de acuerdo a lo solicitado, se acompaña a la presente un (01) ejemplar original debidamente firmado por nuestra institución.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Olga Isaza
Representante Adjunta

Perú – Programa de Cooperación de UNICEF 2017 – 2021

Plan de Acción Multianual 2017-2018

Prioridad Nacional: Acuerdo Nacional, Plan Bicentenario, Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia.

UNDAF/Resultado(s) 2, 3 y 4 del Programa Conjunto: Al 2021, todas las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y discriminación, mejoran su acceso a servicios básicos, esenciales, universales y de calidad y a un sistema de protección social integrado e inclusivo.

Al 2021, la gestión pública es más eficiente, efectiva, transparente, inclusiva y equitativa, incrementando la confianza de las personas en las instituciones.


Al 2021, todas las personas, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, pobreza y discriminación, mejoran su ejercicio de libertades, derechos y participación ciudadana, en un marco de Paz, Seguridad Humana y Estado de Derecho.

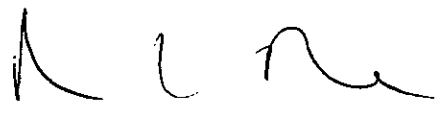
Resultado 4 del Programa de Cooperación: En 2021, las y los adolescentes, niñas y niños continuarán siendo reconocidos por la sociedad y por el Estado peruano como sujetos de derecho y serán priorizados en las normas sociales, las políticas y los presupuestos.

Involucrados directos: MEF, CEPLAN, MIDIS, INEI, MIMP, MCLCP

Duración del Plan de Trabajo: Del 01-01-2017 al 31-12-2018

Presupuesto:		Año 2017		Año 2018
Total planificado	US\$	2,045,000	US\$	2,045,000
Financiado	US\$	1,431,000	US\$	1,373,000
Por financiar	US\$	614,000	US\$	672,000


Ministerio de Economía y Finanzas


María Luisa Fornara
Representante - UNICEF

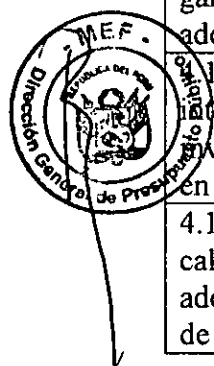
ROSSANA RIVERA IBERICO
Directora General
Oficina General de Administración



Plan de Acción Multianual 2017-2018

Resultado:	Financiado	Por financiar	Planificado
4. En 2021, las y los adolescentes, niñas y niños continuarán siendo reconocidos por la sociedad y por el Estado peruano como sujetos de derecho y serán priorizados en las normas sociales, las políticas y los presupuestos ¹ .	US\$ 2,804,000	US\$ 1,286,000	US\$ 4,090,000

Producto:			Financiado	Por financiar	Planificado						
4.1 En 2021, funcionarios y autoridades públicas del ámbito nacional y de los territorios priorizados han fortalecido sus capacidades para gestionar políticas, y asignar y ejecutar presupuestos orientados a la eliminación de brechas en la realización de los derechos de la adolescencia y la niñez.			US\$ 1,354,000	US\$ 778,000	US\$ 2,132,000						
Actividades	Ámbito geográfico	Involucrados directos	Instituciones participantes	2017				2018			
				1	2	3	4	1	2	3	4
4.1.1 Desarrollar programas de capacitación y formación para la mejora de la gestión pública (planeamiento, presupuesto, monitoreo y evaluación, transparencia y rendición de cuentas) en los ámbitos priorizados (regional y local), que contribuyan a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Regiones priorizadas	CEPLAN MEF	SERVIR, GR, GL, PCM, MINISTERIO DE CULTURA	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1.2 Fortalecer la articulación interinstitucional e intergubernamental y la capacidad de gestión de la inversión pública destinada a la niñez y adolescencia en los territorios priorizados.	Regiones priorizadas	MEF	GR, GL, MINISTERIO DE CULTURA	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1.3 Colaborar con los sectores para mejorar la calidad de los servicios dirigidos a la niñez y la adolescencia; así como contribuir al cierre de brechas de desigualdad, a través de la revisión y articulación	Nacional	MIDIS, MIMP	GR, MINSA, GL, MINEDU, MEF,		x	x	x	x	x	x	x



¹ Este resultado se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 (metas 16.6 y 16.7) y 17 (17.9, 17.14 y 17.17).

de las metas asociadas a incentivos al desempeño a nivel regional y local.			MINISTERIO DE CULTURA									
4.1.4 Diseñar modelos de gestión territorial intersectorial e intergubernamental en entornos periurbanos y amazónicos (gobiernos locales) para contribuir al cierre de brechas socioeconómicas que afectan a niños, niñas y adolescentes.	Regiones priorizadas	MIDIS, CEPLAN, MIMP	GR, GL, MINSA, MINEDU, MINISTERIO DE CULTURA	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1.5 Profundizar el análisis del GPNNA para identificar y atender brechas de financiamiento con enfoque de equidad y para contribuir a la transparencia, mediante la generación y uso de información presupuestal detallada y oportuna, asistencia técnica a funcionarios e incidencia para mejorar la articulación entre planes y presupuesto.	Nacional y regiones priorizadas	MEF, MIMP, CEPLAN	MIDIS, MINSA, MINEDU, MINISTERIO DE CULTURA, MCLCP, PCM	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1.6 Promover la agenda de derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional, regional y local, reforzando la incidencia en políticas y presupuestos, y fortaleciendo el seguimiento concertado y la vigilancia ciudadana, incluyendo a los propios niños, niñas y adolescentes, con énfasis en el proceso electoral 2018.	Nacional y regiones priorizadas	MIMP, MCLCP	COPARES, COPALE, CONNAs, Comité de Coord. Regional, Comité de Coord. Local	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1.7 Diseñar una estrategia de difusión de resultados del seguimiento del gasto en la niñez y adolescencia dirigida a miembros del Congreso de la República y a niñas, niños y adolescentes.	Nacional y regiones priorizadas	MEF, MIMP	CONGRESO, GR, GL, CONNAs			x	x	x	x	x	x	x



Producto:		Financiado	Por financiar	Planificado							
4.2 En 2021 se ha mejorado la capacidad del Estado para incrementar la disponibilidad de estadísticas desagregadas y otras evidencias para el monitoreo de la situación de la adolescencia y la niñez y para la toma de decisiones conducentes a la garantía de sus derechos.		US\$ 912,000	US\$ 508,000	US\$ 1,420,000							
Actividades	Ámbito geográfico	Involucrados directos	Instituciones participantes	2017				2018			
				1	2	3	4	1	2	3	4
4.2.1 Mejorar la calidad de los sistemas de información y registros administrativos públicos, promoviendo la visibilidad de las brechas en la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Nacional y regiones priorizadas	INEI, MIMP, MIDIS	MEF, MINISTERIO DE CULTURA, CEPLAN, GR, GL, ONGEI		x	x	x	x	x	x	x
4.2.2 Reforzar la visibilidad de la niñez y adolescencia en el Censo de Población 2017 (con énfasis en la niñez y adolescencia en situación de calle e institucionalizados) y en las encuestas nacionales (ENDES, ENAHO, ENARES), a fin de visibilizar las disparidades que afectan el cumplimiento de sus derechos.	Nacional y regiones priorizadas	INEI	MIDIS, INEI, MIMP, MEF, MINISTERIO DE CULTURA, GR, GL		x	x	x	x	x	x	x
4.2.3 Desarrollar una agenda de gestión de conocimiento sobre políticas y presupuestos para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mediante incentivos al desarrollo de estudios e investigaciones.	Nacional y regiones priorizadas	CEPLAN, INEI	ACADEMIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				x	x	x	x	x



